

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE REDACCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de El CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Número 3.491.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, jaqueca, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra. el Sr. Dr. Caledónico Werzer, etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. WURZER.
Miembro de varias Sociedades científicas. 2

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid

GRAN RESTAURANT

DE

CATALUÑA

San Fernando, 14.

Desde hoy, encontrarán los concurrentes á dicho establecimiento un esmerado servicio á la valenciana, servido por camareras del país. Además el

dueño, venciendo grandes dificultades, ha podido conseguir un local para tener huéspedes, al módico precio de 16 reales diarios, servidos con muchísimo aseo, buenas comidas y camas. Tambien se encontrarán á todas horas, tanto del dia, como de la noche, comidas esquisitas, buenos vinos, licores y un magnífico café.

San Fernando, 14.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, taponés y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista

y subinspector del mismo ramo

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12. Carreras especiales.—Academia preparatoria dirigida por los funcionarios del cuerpo de telégrafos, don Francisco R. de Moncada y Ortiz y don Antonio Diaz y Diaz.

Preparacion para todas las carreras civiles y militares. Lecciones especiales de matemáticas, francés, fisica y telegrafía. Clases generales y particulares. Asignaturas de 2.ª enseñanza. Lecciones á domicilio. Gravina 1, principal izquierda.

SUBASTAS.

Diputacion provincial de Barcelona.

En virtud de lo acordado por este Cuerpo provincial, se señala el trigésimo

dia á contar desde el siguiente al que se inserte el presente anuncio en la Gaceta de Madrid, á las tres de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion del trozo tercero de la carretera de Montequiu al confin de la provincia, por Lérida, comprendida entre Berga y Borredá, bajo el tipo de 696.008 pesetas 38 céntimos, importe del presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará segun los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, simultáneamente en Madrid ante el Ilmo. Sr. Director de Administracion local, ó la persona que designe, en su despacho del Ministerio de la Gobernacion, y en esta ciudad y palacio de la Diputacion ante el Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion, ó el que haga sus veces, con asistencia del Ingeniero Jefe de carreteras provinciales y del Notario que autorizará el acto.

El presupuesto, planos y pliegos de condiciones facultativas se hallarán de manifiesto en el expresado Ministerio y en la Seccion de Fomento de la Secretaria de la Diputacion hasta las doce de la mañana del dia de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al adjunto modelo, en papel del sello 11.º, acompañando la carta de pago del depósito provisional, de que trata la primera de las condiciones particulares, y la cédula personal.

Los pliegos cerrados podrán depositarse 15 dias antes del señalado para la subasta, hasta la hora fijada para la misma, en el aludido Ministerio y Secretaria de la Diputacion. Asimismo podrán entregarse en el propio acto de la subasta, durante su primera media hora, pasada la cual el Presidente declarará terminado el acto para la admision y que se procede al remate.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se abrirá en el acto del remate por espacio de 15 minutos licitacion entre sus autores, adjudicándose provisionalmente la subasta al mejor postor, no pudiendo bajar en este caso las mejoras de 25 pesetas una.

Pliego de condiciones particulares y económicas que, además de las facultativas y generales de obras públicas, han de regir en las obras de construccion del tercer trozo de la carretera de Montequiu al confin de la provincia, por Lérida, comprendida entre Berga y Borredá.

1.ª Para tomar parte en la licitacion ha de consignarse previamente en la Caja de Depósitos en Madrid ó en la Depositaria de fondos provinciales respec-

tivamente, segun que el licitador quiera hacer postura en Madrid ó en Barcelona, hasta la una del dia que tenga lugar la subasta, el 5 por 100 del dicho presupuesto.

2.ª Dentro de los ocho dias siguientes al de la aprobacion del remate el contratista otorgará la escritura correspondiente, y aumentará el depósito provisional hasta el 10 por 100 de la cantidad en que hubiese quedado rematado el servicio, para garantía del cumplimiento del contrato.

3.ª El contratista deberá comenzar las obras precisamente dentro de los 10 dias siguientes al de la otorgacion de la escritura, debiendo quedar terminadas en el plazo de dos años.

4.ª Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de la de la certificacion expedida por el Ingeniero Jefe de carreteras de la provincia. El abono se hará sin descuento alguno por la Depositaria de la Diputacion.

5.ª El contratista se sujetará en la construccion de las obras á las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuesto, conformándose en el orden y distribucion de los trabajos á las prevenciones que le haga el Ingeniero.

6.ª El contratista, como la Administracion, quedarán sujetos á las condiciones generales para la subasta de obras públicas y á todas las disposiciones administrativas vigentes, haciéndose el contrato al riesgo y ventura del contratista, quien deberá renunciar á todo fuero y privilegio.

7.ª Serán de cuenta del contratista los gastos de escritura, los demás análogos y los de la insercion del anuncio de la subasta y del presente pliego de condiciones en la Gaceta de Madrid; debiendo el contratista justificar el pago del importe de la indicada insercion antes de serle entregada la copia de la escritura que ha de formalizarse para el cumplimiento del contrato.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por la Excelentísima Diputacion de Barcelona para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion del trozo tercero de la carretera de Montequiu al confin de la provincia, por Lérida, comprendida entre Berga y Borredá, bien penetrado del presupuesto, planos y pliego de condiciones facultativas y particulares, se comprometo á tomar á su cargo la ejecucion del servicio por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por la que se comprometo á ejecutarlo; advirtiendo que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad.)

(Fecha y firma del proponente.)
Barcelona 14 de Octubre de 1879.—
El Presidente, José Vilaseca y Mógas.
—El Secretario, Teodoro Llallavol.

El dia 18 de Diciembre próximo, y hora de la una de su tarde, tendrá lugar la primera subasta doble y simultánea en las oficinas de este Gobierno civil, bajo mi presidencia ó funcionario en quien delegue, y en las Casas Consistoriales de esta ciudad, bajo la del alcalde, ó de quien haga sus veces, para la venta y aprovechamiento de los 2.992 pinos que se hallan marcados con los marcos números 46 y 48 en el monte Los Palancares, núm. 167 del Catálogo, término de la Sierra de Cuenca y pertenecientes á sus Propios, cuya localidad, número, especie, dimensiones y valor parcelal y total resulta del expediente. Este aprovechamiento ha sido autorizado por el Plan del corriente año orestal.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con sujecion al modelo inserto al pie de este anuncio, encontrándose el expediente y pliego de condiciones de manifiesto en la Seccion del Fomento y en la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital para que los que deseen tomar parte en la licitacion puedan enterarse de ellos.

Cuenca 17 de Noviembre de 1879.—
El Gobernador, Martin Huarte Mendicó.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial de esta provincia, núm. del... de... y del pliego de condiciones establecido para la venta y aprovechamiento de 2.992 pinos que se hallan marcados con los marcos números 46 y 48 en el monte Los Palancares, número 167 del Catálogo, término de la sierra de Cuenca, se comprometo á hacer la compra y aprovechamiento de dichos pinos, con estricta sujecion al expresado pliego de condiciones, satisfaciendo por ellos la cantidad de..., (que se expresará por letra).

(Fecha y firma del proponente.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 167

riente de Hércules ó de Briáreo, y que necesitarian por cabalgadura uno de esos mastodontes ó rinocéfalos monstruosos cuyos esqueletos antediluvianos reune la ciencia moderna.

El tártaro no tenia cien brazos, como Briáreo, pero, lo que es casi lo mismo, tenia cien criados.

Una persona que viajaba de semejante modo, hacia suponer que poseia una fortuna mas que de príncipe y bajo este punto de vista, las suposiciones no llegaban nunca á la realidad.

El príncipe Trespachy hubiera podido pasar por necio á los ojos de las personas poco observadoras, pero solo era ignorante; su imaginacion tártara, chispeante, aunque sencilla, se revelaba á cada momento en la conversacion por medio de chistes de buena ley.

Demasiado gran señor para presentarse en la corte de otro modo que en calidad de embajador, el príncipe anunció que no iria á Versalles, pero que se desquitaria, visitando alternativamente á la mejor y á la peor sociedad de París.

Todo está de moda en París.

La elevada estatura del tártaro, su rara imaginacion, su tren de un lujo increíble, sus vestidos estrafños y espléndidos, sus facciones admirablemente regulares, pero duras y altaneras, le dieron bien pronto renombre.

Durante algunos meses no se trató mas que del príncipe, no se habló mas que lo santoso de su

166 LA SIRENA.

fuerza de la juventud y de la salud, para vender despues tan horrible panacea á personas lo suficientemente ricas para pagarla á peso de oro, y bastante infames para hacer uso de ella.

En apoyo de esta creencia se citaba el hecho siguiente que nadie ponía en duda, desde los talleres del arrabal de San Antonio, hasta los salones de Versalles.

Como tan asquerosa anécdota, por inverosímil que sea, pudo sin embargo ser cierta, la reproducimos tal como es, y dejaremos hablar á los Anales de la policia, de donde hemos sacado toda esta narracion, segun ya dijimos en el prólogo.

Esta declaracion, hecha dos veces, no impedirá, segun sabemos perfectamente, que se nos acuse de plagarios... lo cual es muy triste, pero ¿qué hacerle?

Mas, á fuer de francos, debemos convenir en que no alteran en lo mas mínimo nuestra satisfaccion de novelistas las acusaciones de este género.

Esto sentado, volvamos á nuestra anécdota.

Hacia el año 167º vino á París un personaje muy singular, muy original, y en el que desde el primer momento se fijó la curiosidad universal.

Este personaje era un rico Kats, ó por otro nombre, un gran señor tártaro.

El príncipe Trespachy, así se llamaba el extranjero, era una especie de coloso, uno de esos hombres gigantescos á quienes se tomara por un pa-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 163

cedentes con respecto á este asunto, cuando vió sobre su escritorio una carta que habian colocado en él por la mañana, y cuyo sobre estaba escrito por una mano que conocia bastante, por la del agente secreto.

El lugarteniente de la policia rompió vivamente el sello, y leyó, del principio al fin, y por decirlo así, de una sola ojeada, la carta que ya conocemos.

—Quiere su libertad, murmuró casi en alta voz, pues bien... la tendrá... pero es preciso que la compre con un último servicio...

Y cogiendo un pliego de papel, trazó apresuradamente algunas líneas que entregó á uno de los agentes en quien tenia mas confianza, ordenándole que lo llevara á Andrés Lecoq y que no perdiera de vista á este último hasta haberle conducido al palacio, y al gabinete que le esperaba.

Una hora despues, Andrés Lecoq y M. de la Reyne se encontraban en presencia uno de otro, y entonces fué cuando comenzó la conversacion cuyo principio han oido ya nuestros lectores y cuya continuacion no tardarán en conocer.

LENITIVOS.

Los órganos máximos de la situación conservadora, al ver el pánico que se ha apoderado de sus huestes con motivo de haber arrojado el general presidente su guante á los húsares de Antequera, y de haber dado estos la señal de botasillas con la saña de verdaderos cosacos, y no pudiendo negar ya los hechos, pues sería *ridícula impertinencia el hacerlo*, como dice *El Diario Español*, han echado mano de todos los antiespasmódicos y calmantes de que dispone la ciencia política, para evitar las fatales consecuencias de ese pánico que de durar algunos días, podría producir una completa dispersión.

La Epoca lleva su prudente previsión hasta no querer hablar del suceso del viernes, por aquello sin duda de que no debe nombrarse la sogá en casa del ahorcado, y con el tono sibilítico que suele usar en los momentos graves, se concreta á decir:

«Oficialmente, parlamentariamente hablando, *nada público* ha ocurrido todavía en la cuestión de las reformas de Cuba: las relaciones entre el Gobierno y la mayoría no se han interrumpido ni se han roto en *ninguna discusión* ni en *ninguna votación*. Si ha ocurrido algo que pueda influir en aquella, no queremos saberlo ni queremos consignarlo, porque no hemos de contribuir en poco ni en mucho ni en nada á que los disentimientos continúen, si por ventura los hay ó los ha habido ó puede haberlos.»

Los que conocen el lenguaje de las antiguas pitonisas, saben perfectamente todo lo que confiesa tácitamente el párrafo anterior.

Al afirmar *La Epoca* que *todavía* no ha ocurrido nada públicamente, claro es que quiere decir que *privadamente* ha ocurrido ya. Y al consignar que las relaciones entre el Gobierno y la mayoría, no se han interrumpido ni se han roto en *ninguna discusión* ni en *ninguna votación*, claro es que quiere significar que esas relaciones están rotas fuera del parlamento, esto es en el Consejo en donde se ha dado la primera batalla entre campistas y romeristas.

El Diario Español, menos previsor que *La Epoca*, usa lenitivos no tan azucarados como los de aquella y dice para tranquilizar á su enfermo:

«Existe, es verdad, divergencia de opiniones entre el Gobierno y algunos hombres importantes del partido liberal-conservador, pero se refieren tan solo á meros detalles, y como están perfectamente de acuerdo en lo principal, todo hace esperar que desaparecerán pronto esas pequeñas dificultades, viniendo á un concierto, útil siempre á los intereses del partido y de la patria.»

Como se vé, este jarabe está menos cargado de ópio que el de *La Epoca*, y no puede ser tan calmante como aquel, para los que ven tras un rompimiento formal, la pérdida del banquete del presupuesto.

El Cronista también procura llevar consuelos al ánimo atribulado de los conservadores y les dice:

«Las personas que desean la unión del Gobierno y de la mayoría opinaban que no habiendo diferencias esenciales entre lo que desean el gobierno y las personas mas importantes de la mayoría, no sería difícil llegar á una inteligencia que hiciese desaparecer las dificultades pendientes.»

Como se vé, la manera vaga de expresarse el periódico canovista, puede satisfacer del todo al doliente.

Los demás diarios oficiosos se expresan poco mas ó menos en los mismos términos, y dejando traslucir en el fondo de sus negativas, que están persuadidos de lo contrario de lo que dicen. De modo, que á pesar de sus buenos oficios, no consiguen su objeto; el país que ve claro, sabe perfectamente á qué atenerse y la falange conservadora por mas que desee engañarse á sí misma, no puede recobrarla calma, digan lo que quieran los periódicos de la situación, que perdió la tranquilidad al declarar el Sr. Martinez Campos que ya no quería transacciones con los que de concesion en concesion hubieran ido anulando en absoluto la ley emancipadora de los esclavos. Así es que los lenitivos de los periódicos mas autorizados del bando conservador, ya no producen efecto en sus acongojadas huestes.

No teníamos noticia de que se tratase de publicar en esta capital un nuevo periódico, ni mucho menos de que existiesen inteligencias secretas entre varios conservadores de los mas *cucos* y algunos constitucionales de esta ciudad, como dice *El Graduator* en su número de ayer; pero lo que sí podemos asegurar á nuestro colega, es que los

verdaderos constitucionales, los constitucionales de que nos honramos en ser el órgano, no tienen ni pueden tener jamás inteligencias con los conservadores por mas *cucos* que sean, pues nuestros amigos tienen muy acreditada su fijeza de principios y no sabemos á qué constitucionales aludirá *El Graduator*, á no ser á esos constitucionales de pega que toman el nombre de nuestro partido para sus fines particulares, y que como sabe muy bien nuestro colega democrático, no caben entre nosotros.

Nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, olvidando, á pesar de su perspicacia, aquel axioma jurídico de, *quien todo lo niega todo lo confiesa*, lleva tan lejos los recursos de defensa de que echa mano, para probarle á su correligionario *La Provincia* que el Jefe económico goza de las simpatías de todos, *absolutamente todos* en nues ro país, que ayer escribía lo siguiente:

«No sabemos lo que contestará *La Provincia* al diario sagastino; pero nosotros podemos asegurarle que *no creemos que NINGUN* Diputado provincial se atreva á pedir al Gobierno la separación del Sr. Castro y Rabaza.»

¿Está seguro el periódico de la Municipalidad de lo que cree sobre este particular? Medítelo un momento y conteste bajo su palabra honrada que según parece es su fórmula de afirmación.

¿Ni siquiera los diputados que viven en Monóvar, en donde ha sido llevado á la cárcel D. Juan Martinez, secretario particular del señor Rabaza, se atreverán á pedir la traslación del Jefe económico?

¿Ni siquiera los diputados naturales de Elda, que inspiran y sostienen el órgano de la Permanente, se atreverán á pedir en Noviembre, en que á tal altura han llegado los agravios, lo que pidieron en Mayo por la sola intervención de los fondos provinciales?

¿Se atreverá á decir *El Eco* que no cree que ni aun esos diputados que tantos vínculos tienen en Biar gestionaron la remoción del funcionario que nos ocupa?

No creemos que lo diga; pero si lo dice, pues los conservadores dicen cualquier cosa, hasta que no existen disidencias en su bando, permitános lo manifestemos de antemano que no lo creemos.

Verificado ya el replanteo de las obras de un puente sobre el río Gorgos, término de Jávea, se ha dispuesto que tenga efecto el pago á favor del Ayuntamiento del mismo pueblo, de la parte que corresponde por las obras ejecutadas, en virtud de la subvención que hace un año votó la Diputación para dichas obras, que son de importancia, porque enlaza aquella villa con Benitachell, facilitando su comunicación y la de otros pueblos contiguos.

Se ha presentado en las oficinas superiores tramitándose con actividad, el proyecto de D. Juan Maria Jonassin para la desecación de la laguna de Salinas, modificado según orden de la Dirección general de obras públicas.

Tenemos entendido va á disponerse desde luego que tengan ingreso en el hospital del distrito de Elda, todos los dementes que deban trasladarse al instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, por haber dotado ya á dicho hospital de los efectos necesarios para la sujecion y tratamiento provisional de aquellos infelices.

Anteayer llegaron á nuestra capital los PP. Jesuitas Pastor y Gomez, encargados del Sr. D. Hermenegildo Jacas, rector del colegio de Santo Domingo de Orihuela, para llevarse á dicho establecimiento de enseñanza, al niño Andrés Carrasco, el cual es uno de los tres hermanos huérfanos que de Cuevas, trajo el Sr. Muñoz, por ser hijos de padres que, ahogados, fueron víctimas de la inundación en las Ramblas de aquella ciudad; y como quedaron las pobres criaturas en el mas doloroso desamparo, el Sr. Muñoz, conmovido ante desgracia tan tremenda, no vaciló un momento en prohiarlas, trayendo á los huérfanos, como ya es sabido, y recogidos en su hospitalario hogar donde los ha considerado tal cual si fueran hijos propios. Así los ha tenido, hasta que accediendo por fin á los benéficos deseos y reiterados ruegos del señor Jacas, á quien ha cedido dicho niño Andrés, para darle estudios y carrera eclesiástica, según sus inclinaciones manifestadas al Sr. Muñoz, que cree así mas fácil y mejor la enseñanza y el porvenir de su hijo adoptivo; quedando, por lo tanto, tranquilo por la suerte del niño y si bien le duele desprenderse de él, se complace al esperar que su nuevo padre, el rector Jacas, con su dulcísima bondad y la caridad inmensa que atesora su corazón, hace dichoso y feliz á ese hijo del infortunio.

También ha cedido la niña Leonor, de tres años de edad, la menor de los tres huérfanos, á los señores D. Francisco Ortiz y Doña Enriqueta Duran, matrimonio sin hijos que la han solicitado al Sr. Muñoz, con reiteradas instancias para adoptarla como hija legítima, en legal forma, y educarla, asegurándole, además, un buen porvenir para en el caso extremo de la vida; lo cual revela el cariño entrañable que dichos señores sienten por la niña, quien ya parece otra al sustituirse en ella los elegantes trajes que ostenta, por los modestos harapos de la miseria en que había quedado sumida.

El Sr. Muñoz, queda altamente satisfecho, por tanto, y está seguro

de que la niña recibirá una esmerada educación y no le faltará un porvenir seguro, bajo la tutela de dichos señores, y por lo tanto se complace mucho en haberles cedido la niña.

Dos, pues, han sido los niños cedidos; y de los tres hermanos huérfanos que el Sr. Muñoz se trajo, solo se ha quedado con el mayor llamado Luis, el cual ya está puesto á cargo de un ilustrado profesor, quien tiene el encargo de darle una esmerada enseñanza.

Por todo esto tiene el Sr. Muñoz una inmensa satisfacción, pues ha colocado felizmente á esos hijos de la desgracia recogidos por él sin reparar en los deberes que se imponía al llevar los tres huérfanos hasta el fondo de su hogar donde los consideró como propios hijos suyos.

Semejantes hechos de beneficencia, han elevado al Sr. Muñoz á la categoría de héroe de la caridad cristiana, pues luego de haber repartido, por mano propia y á presencia de autoridades, la fabulosa limosna de 1.256.800 reales efectivos, despues de haber sido el primero que he corrido á enjugar las lágrimas de tantos pueblos desgraciados, ha derramado tras un raudal de oro, otro de tiernísimas palabras de consuelo que caían como bálsamo cicatrizador en las almas de los afligidos, y en tales términos, que aquellos infelices olvidabanse de su propia desgracia enterneciéndose ante la infinita misericordia del bendecido y cariñoso padre de los pobres.

Hé aquí como participa *El Imparcial* la llegada de la que ya á ser reina de España y de la régia comitiva.

Pardo 24 (11:10 mañana).—El tren que conducía á las Archiduquesas Isabel y Cristina llegó al apeadero de la Casa de Campo á las siete y media de la mañana. Esperaban á SS. AA. el Rey, la Princesa de Asturias, las Infantas, el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

S. M. el Rey ofreció el brazo á la Archiduquesa Isabel y el Archiduque Reniero á la futura Reina de España. Despues de conversar breves momentos, regresaron á Madrid la Princesa de Asturias, las Infantas, el Archiduque Reniero, el general Martinez Campos y el duque de Tetuan. En seguida el Rey y las Archiduquesas salieron en *landau* para este Real Sitio, á donde han llegado á las ocho y 40 minutos.

Acompañaban al Rey el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz y el conde de Sepúlveda, y á las Archiduquesas el embajador extraordinario de su país y la servidumbre. Despues del almuerzo han visitado las dependencias del palacio, saliendo S. M. hace pocos momentos para Madrid con el duque de Sexto. La Archiduquesa Cristina despidió á S. M. desde el balcón. La futura Reina no emplea desde que entró en España otro idioma que el español, el cual habla ya sin gran dificultad.

Pardo 24 12,40 m.—S. M. el Rey, SS. AA. la Princesa é Infantas, son es-

apagado su sed de brutales voluptuosidades con besos frenéticos y devoradoras caricias, hacían, cual nuevas Margaritas de Borgoña, asesinar á sus amantes de una hora.

Otros sostenían que algunos judíos fanáticos y sacrilegos, por odio al Dios crucificado, se apoderaban de los jóvenes cristianos, atrayéndolos á un lazo al que servían de reclamo los ojos dulces y mortales de una sirena israelita, y los hacían morir en un crucifijo, lentamente y entre los mas inauditos refinamientos de tortura y barbarie, mientras que, delante del instrumento de su suplicio, se profanaba del modo mas horrible una hostia consagrada.

Otros, en fin, y estos eran los mas numerosos y hacían prevalecer su opinion sobre todas las demás, hablaban de la *Banda roja* y de los baños de sangre.

Esto último requiere una explicación que vamos á dar.

La voz popular—*voz populi*—que afortunadamente no es siempre la voz de Dios, repetía con una convicción inquebrantable que en los baños de sangre humana aun caliente se encontraba un remedio espantoso, por cierto, para cinco ó seis enfermedades mortales.

Este rumor añadía que algunos miserables, designados colectivamente con el nombre de la *Banda roja*, se dedicaban á asesinar hombres en la

palacio, de la riqueza oriental de sus muebles, y en fin, y sobre todo, del número verdaderamente inverosímil de sus queridas.

Paris no había visto ni soñado jamás nada parecido á los caballos, á los coches, á las libreas, á los banquetes, á los diamantes, á la casa del famoso tartaro!

Esto, sin embargo, solo causaba admiración. Pero lo incomprendible era que parecía probado que Trespacky, en sus noches de amor, igualaba sin costarle ni un trabajo, al mas difícil de los trabajos de Hércules.

Sin embargo, las mujeres aplicaban.

—¿Quién, sabe?

Y se apasionaban del tartaro, y le creían (bajo palabra) capaz de todo.

Y en verdad que necesitaba realmente la fuerza de Hércules para hacer frente á las numerosas conquistas que sin descanso se le presentaban, sin que él rechazara ninguna, por poco joven y bonita que fuese la que solicitaba su amor.

De repente circuló un rumor con la velocidad del relámpago; rumor puesto en duda primero, despues verosímil, por último cierto.

Los fabulosos excesos del tartaro habían producido sus envenenados frutos...

Acababa de apoderarse del príncipe una enfermedad corrosiva, asquerosa, algo mas degradante que que la lepra oriental,

VI.

Voz Populi.

Luis XIV tenía razon: la desesperación y el terror reinaban, no tan solo en el seno de las familias que acababan de ser tan cruelmente lastimadas con la desaparición de uno de sus miembros, sino en París entero.

Cada madre temblaba por su hijo, y el terrible y profundo misterio que envolvía en espesas tinieblas los dramas desconocidos que únicamente se sospechaban, aumentaba el espanto.

Con este motivo circulaban entre los habitantes de la gran ciudad los mas absurdos y contradictorios rumores, y por mas que estos faesen enteramente puestos, no faltaba quien les diese completo crédito.

Unos afirmaban que ciertas grandes señoras, cuyos nombres se pronunciaban en voz baja, y en alta á veces, renovaban en el fondo de los ensangrentados retretes de un siniestro lupanar las mortíferas orgías de la torre de Nesle, y que despues de haber

perados esta tarde á las seis en este Real Sitio, á fin de acompañar en la mesa á las Archiduquesas. A la comida no asistirá mas que la familia real, el embajador extraordinario que las acompaña y el baron de Schöbiling, jefe de la casa de la Archiduquesa Cristina. El Rey y la real familia regresan á esa esta noche á las nueve. Las archiduquesas no han salido de Palacio, ni se espera que salgan en todo el día.

A pesar de los asertos de los diarios ministeriales respecto á la nueva reconciliación de los conservadores, es lo cierto que el general Martínez Campos está dispuesto á llevar adelante las reformas de Ultramar, ó á abandonar el poder, si necesario fuese.

No se congratule pues la prensa ministerial, que la especie de tregua que se ha pactado entre sus amigos, no dura más que lo que tarde en celebrarse el régie enlace.

La crisis se planteará inevitablemente después del matrimonio del monarca con la archiduquesa de Austria.

Estas son nuestras noticias que tenemos por ciertas, á pesar de las geremiadas y lamentaciones que anoche lanza al viento La Epoca.

CÓRTESES.

Avance de la sesion del día 24 de Noviembre de 1872.

CONGRESO.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Gran concurrencia de diputados y en las tribunas.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

Algunos señores diputados dirigen varias preguntas.

NOTICIAS GENERALES.

A la hora señalada en el itinerario llegaron el lunes 24 por la mañana á Madrid SS. AA. I. R. las archiduquesas Isabel y María Cristina, y el archiduque Raniero, siendo recibidas en el apeadero por S. M. el Rey, S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias, sus augustas hermanas, el presidente del Consejo de ministros y el gobernador civil. S. M. el Rey acompañó á SS. AA. las archiduquesas al Pardo, y las infantas con el archiduque Raniero se dirigieron á palacio.

Ha llegado á Madrid el embajador de Portugal, señor conde de Casal Ribeiro.

A las diez de la mañana del día del lunes 24, fué llevado al campo-santo el cadáver de la ilustre condesa de Montijo.

Un gentío inmenso y mas de 200 carruajes acompañaron los restos de la finada hasta el cementerio de la sacramental de San Lorenzo, donde se le dijo una misa.

El general Lagunero, que hace algunos dias ha sufrido una recaída en la dolencia que le aqueja, se encontraba el domingo por la noche en tan gravísimo estado, que inspiraba serios temores.

El Senado no celebró el lunes 24 sesion; y no se volverá á reunir sino despues que están terminados los festejos públicos con motivo del régie enlace.

Bolsa.—Cotizacion del lunes 24; á última hora se cotizaba: amortizable al 2 por 100, 36'10; Bonos del Tesoro, 92; Obligaciones del Banco y Tesoro, 98'10; Aduanas 96'15; Ferro-carriles, 31'43; Banco de España, 00'00; 3 por 100, 15'20.

El señor marqués de Orovia ha empezado á redactar el proyecto de ley referente á la industria azucarera peninsular.

La embajada extraordinaria del Japon, que ha de asistir al régie enlace, llegó el lunes 24 por la mañana á Madrid.

En todas las estaciones del tránsito se les han hecho los honores debidos á su alta jerarquía.

La idea de la disolucion de las Cámaras era el domingo por la noche desechada en los círculos políticos, en vista de las dificultades que ofrecía.

S. A. la archiduquesa doña María Cristina, telegrafió desde San Sebastian al gobierno austriaco, participando su feliz entrada en España.

El tren-correo del Norte, que conducía 187 soldados destinados al ejército de Ultramar, llegó el lunes con tres horas de retraso por haber cogido el tren real en la estacion de Ataquinos á un empleado de la línea.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 23.—Segun los últimos despachos, son muy grandes las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio de Argel, habiendo resultado varias personas muertas.

Bruselas 23.—La prensa liberal pide que se reduzca el presupuesto de cultos, pretendiendo que los bienes que poseen aún las corporaciones religiosas son bastantes para cubrir una gran parte de sus atenciones.

Los periódicos católicos atacan duramente á los liberales, sosteniendo que no se puede privar al clero de lo que se le debe en compensacion á los bienes eclesiásticos de que se incautó el Estado.

Berlin 23.—Los periódicos oficiosos se felicitan del giro pacífico que han tomado las cosas en la cuestion de Oriente, manifestando la confianza de que la Puerta, que ha cedido á las exigencias de Inglaterra sobre puntos capitales, accederá á las reclamaciones sobre ciertos detalles.

Londres 23.—Un telegrama de Calcutta dice que reina grande anarquía entre las tribus del Afghanistan, y que los soldados que constituían el ejército regular del Emir se han desbandado, entregándose al pillaje.

Roma 23.—Se asegura que el señor Cairoli; además de la presidencia del Consejo de ministros, obtendrá en propiedad la cartera de Negocios extranjeros y se añade que el Sr. Depretis será nombrado ministro del Interior.

Cannes 23.—El miércoles próximo saldrá de esta poblacion la Emperatriz de Rusia con direccion á Florencia, donde se propone permanecer ocho dias.

Nueva-York 23.—Se ha sentido un gran temblor de tierra en la Martinica. Faltan detalles sobre las pérdidas.

En el mar de las Antillas un violento ciclón ha causado estragos.

Se cree que han ocurrido algunos naufragios.

Paris 24.—Corre el rumor de que el ministro del Interior de Francia, señor Lepère, ha presentado la dimision.

Dublin 24.—La agitacion que reina en esta ciudad se ha extendido por toda Irlanda.

En las principales ciudades de la isla se celebraron ayer grandes meetings, en los cuales se votaron proposiciones protestando contra las prisiones ilegales llevadas á cabo por las autoridades inglesas, y pidiendo que se adopten enérgicas resoluciones.

Los ánimos están muy sobrecitados, á pesar de que muchos oradores recomendaron al pueblo la moderacion y el respeto á las leyes.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en este hermoso coliseo la funcion dedicada á las víctimas de la inundacion del Segura.

Imposible nos sería condensar en pocos momentos la impresion que nos produjo tan magnífico espectáculo; pero ofrecemos á nuestros abonados ocuparnos de él con el detenimiento que merece, adelantando solo hoy que esta fiesta, inspirada por la caridad, formará época en Alicante.

Espectáculos interesantes.—No es culpa de la Direccion de estos teatros si no se ven tan favorecidos como se debiera, pues las obras que se van presentando son de indisputable mérito: mañana tal vez se pondrá en escena el drama que lleva por título El Jorobado, lleno de interés y de situaciones sorprendentes, y pocos dias despues tendrá lugar la preciosa obra del Sr. Rubí conocida por el título de Isabel la Católica. Se acaba de adquirir un ejemplar del dram. de actualidad que se está representando en Barcelona con el título de El 14 de Octubre ó la inundacion y ruinas de Murcia, y tan pronto como sea posible será presentado en el teatro principal con el aparato que exige.

Esperamos que el público concorra con mas asiduidad.

Calendario Americano para 1808, 2 reales.—Calendario Americano religioso para 1880, 2 rs.—Calendario Americano gigantesco para 1880, 8 rs.—Calendario Americano con el de cuadro para 1880, 10 rs. Se hallan de venta: Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península. Testimonio convincente.—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que le curaron en tres dias de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables Píldoras Antibiliosas y Aliterativas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenia una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud. La seño-

rita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: Solo á la medicina de V. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa remitente de las más agudas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—419.

Venta.—Se venden toda clase de utensilios procedentes de una confitería para la elaboracion de dulces, á saber: Un perol de hacer turrou.—Dos pailas.—Trece calderas grandes y chicas.—Seis cazos.—Dos cacerolas grandes.—Un plato y una olla para elaborar cera.—Seis torteras.—Tres rostideras.—Tres calderitas de laton.—Una báscula.—Tres chocolateras y todos los demás enseres de confitería.

Darán razon en la cerería del señor Chorro, calle Mayor.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.

Tambien se compra papel de la Requisa de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Anís.—Se ha recibido de clase muy superior en el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

Harinas.—En el almacén de la calle de S. Nicolás núm. 10, se espandan muy superiores de trigo fuerte pero, y de cañadal primera y segunda. Las recomendamos á los consumidores por su bondad y excelentes condiciones.

Tambien se venden salvados finos, entretinos y gordos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Segovia, c. Martin, de Valencia con efectos.

Idem Duro, c. Navarro, de Cartagena con idem.

Laud Cristóbal Colon, p. Gonzalez, de Almería con azúcar.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, c. Martiu, para Sevilla con efectos.

Idem frances Marie Fanny, c. David, para Marsella con vino.

Idem Duro, c. Navarro, para Barcelona con efectos.

Idem Correr de Alicante, c. Salinas, para Oran con idem.

Idem Jaime II, c. Granada, para Palma con idem.

Pol. gol. Prima, c. Mayor, para Barcelona con idem.

Berg. Gol. Laureano, c. Barceló, para Barcelona, con parte.

SECCION LOCAL.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad deseoso de contribuir al mejor servicio del público, y respondiendo á los fines de la misma, ha acordado hacer préstamos á domicilio, siempre que sean sobre alhajas y de dos mil reales en adelante.

Para la realizacion de éstos, deberá previamente darse aviso de la demanda al Director Gerente de la Caja, por medio de carta, espresando la cantidad que se desee, domicilio del prestatario y la hora de la tarde en que hayan de visitarle el Director y tasador del establecimiento para proceder á la tasa de los objetos, que deban servir de garantía y ultimar la operacion.

Alicante 18 de Noviembre 1879.—El Director Gerente, A. Ibarra.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Comellá, vice-director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que el día 30 del actual termina el plazo señalado para el pago del cuarto dividendo del impuesto establecido y acordado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio próximo pasado para atender á la perforacion del pozo artesiano; y con el fin de que no se demore este servicio é incurran en responsabilidad los interesados regantes, se les recuerda el cumplimiento del pago.

Alicante 22 de Noviembre de 1879.—Miguel Pascual de Bonanza.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 25 de Noviembre de 1879

Table with meteorological data: Barómetro . . . 757,87; Termómetro . . . 16,4; Viento . . . E. brisa; Atmósfera . . . Celajes; Mar . . . Tranquilo; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 23,2; Idem mínima durante la noche . . . 11,0; Irradiacion nocturna . . . >; Evaporacion en milim. . . 1,07

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Catalina. SANTO DE MAÑANA.—S. Juan.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las 7 y me-dia.—La leyenda dramática en un acto Morcer por no despertar, y el juguete comice-lirico en dos actos titulado Sensitiva. Entrada general 3 rs.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Urtach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.



Las píldoras

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Bazo.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta en un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aqui que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhidrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhidrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los sintomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, con lo cual el gran trabajo de la denticion se facilita de un modo prodigioso ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapeños, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

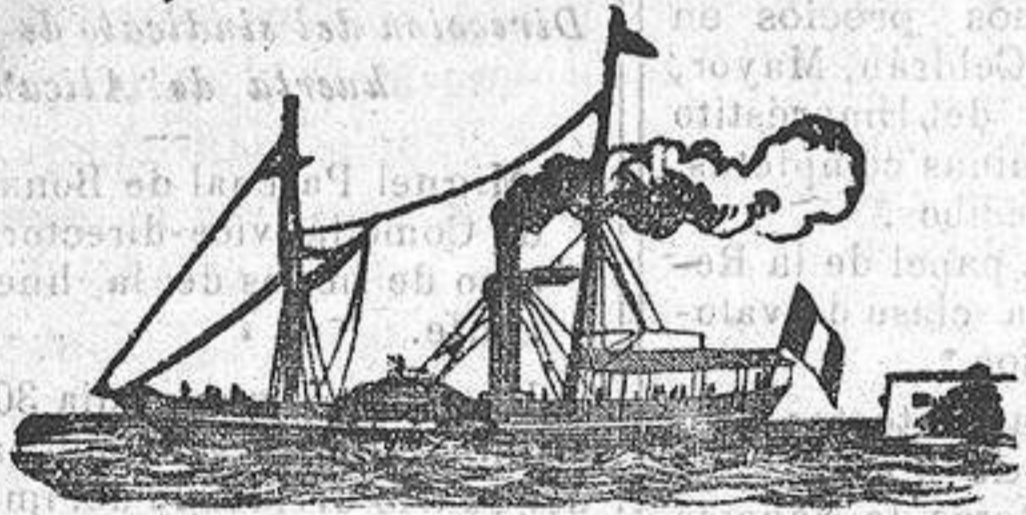
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

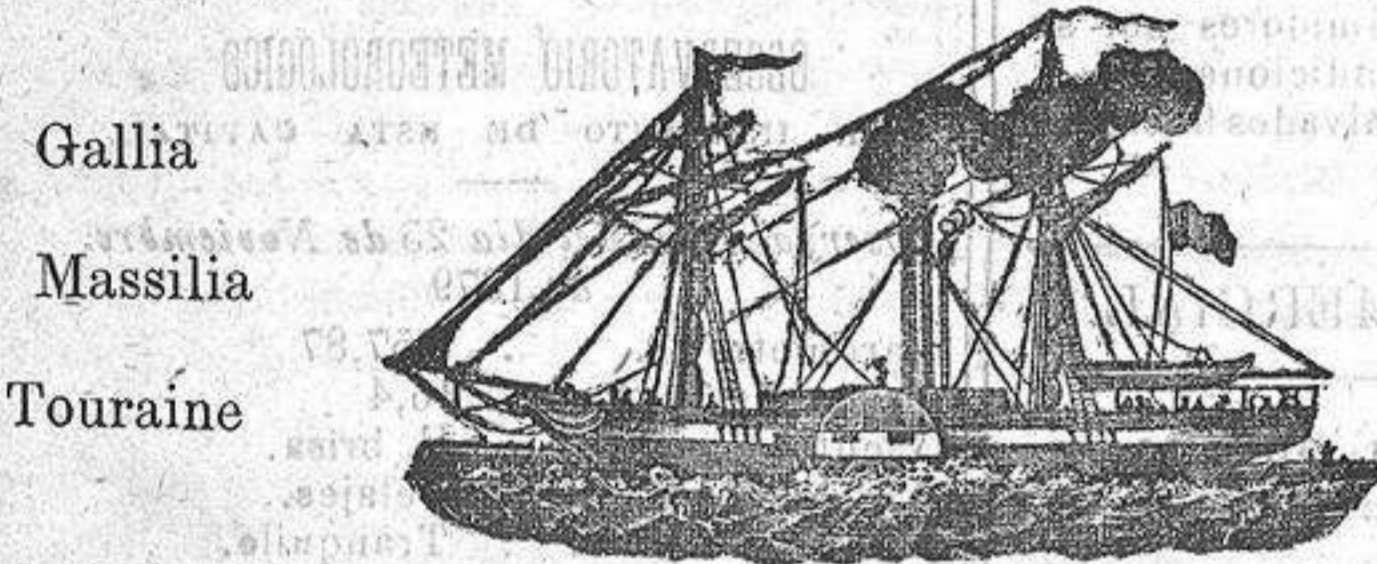
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES



Gallia

Massilia

Touraine

Provincia

Lutetia

Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante:

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 65 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio.

Seguros sobre la vida,

Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

Agentes en Alicante,

CUMMING HERMANOS,

Plaza de la Constitución, núm. 9.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION

de Fábricas extranjeras.

Delegación de la compañía

de Seguros marítimos,

LA REUNION,

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Quincalla.

maletas.

Sombrereras.

Planchas vapor.

Idem ordinarias.

Grifos superiores.

Ala-mantas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Caramañola.

Tijeras.

Cucharas.

Cuchillos.

Tenedores.

Cucharones.

Navajas.

Corta plumas.

Lancetas.

Peines.

Batidores.

Gutaperchas.

Petacas.

Porta-monedas.

Cepillos.

Sombrillas.

Bastones.

Bujías.

Hules.

Plumeros.

Anteojos.

Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.

Estano superior. Baadera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Junteras.

Guillames.

Tenazas.

Alicates.

Cortafrios.

Visagras.

Limas.

Escofinas.

Sierras.

Serruchos.

Verdugos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carrataia y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice.

El E. ancolí.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El Cifuentes.

Saldrá de este puerto el 29 actual para Málaga, Cádiz, Vigo

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Carey y C.^a

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

MOLINO HARINERO
MOVIDO Á VAPOR
SERVICIO PÚBLICO,
SE MUELE Á MAQUILA
SE CLASIFICAN HARINAS
DEL FERRO-CARRIL
FRENTE Á LA ESTACION
D. TOMÁS TATO
ALICANTE.
PROPIETARIO

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.

BAILEN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR
DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.
PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como os esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR DON JOSE SOLER.

Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante
Esta nueva combinación reúne en un pequeño volumen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el dia no habian podido asociarse: la quina, que es un medicamento tónico por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre.
Se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos.
La dosis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.